



SESIÓN ORDINARIA

AGENDA

Acta núm.53/2015

Día: 21/12/2015

Hora: 10:30 a.m.

- ✓ *Informe del Presidente del Consejo del Poder Judicial.*
- ✓ *Informe de las Comisiones Permanentes.*

A. PERMISOS/LICENCIAS/AUTORIZACIONES:

1. *Oficio Núm. 00276-2015 de fecha 03 de septiembre de 2015, suscrito por el magistrado Bernabel Moricete Fabián, Juez Presidente de la Corte de Apelación de Niños, Niñas y Adolescentes del Departamento Judicial de La Vega.*
2. *Oficio DOJ.02.853.15 de fecha 02 de diciembre del 2015, suscrito por la Licda. Licet Ivana Beltré, Encargada en funciones de la División de Oficiales de la Justicia.*
3. *Oficio DGHCJA Núm. 810/2015 de fecha 10 de diciembre de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa.*
4. *Oficio DGHCJA Núm. 809/2015 de fecha 09 de diciembre de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa.*
5. *Oficio núm. 3044-2015 de fecha 10 de diciembre de 2015, suscrita por el Magistrado Julio César Canó Alfáu, Juez Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación del Distrito Nacional.*
6. *Oficio de fecha 09 de diciembre de 2015, suscrito por la magistrada Herminia Rodríguez, Juez Presidente de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago.*



7. *Oficio DGHCJA Núm. 818/2015 de fecha 14 de diciembre de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa.*
8. *Oficio de fecha 329/2015 de fecha 15 de diciembre de 2015, suscrito por el Dr. Julio César Reyes José, Juez Presidente de la Corte de Trabajo del Distrito Nacional.*
9. *Oficio núm. 2249/2015 de fecha 17 de diciembre de 2015, suscrito por la Dra. Rosabel Castillo, Directora Nacional de Registro de Títulos.*
10. *Oficio DGHCJA Núm. 831/2015 de fecha 18 de diciembre de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa.*

B.- ASUNTOS FINANCIEROS

1. *Oficio CDC 0983/15 de fecha 10 de diciembre de 2015, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
2. *Oficio CDC 0989/15 de fecha 16 de diciembre de 2015, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial.*

C.- IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS:

1. *Oficio CDC 0981/15 de fecha 9 de diciembre de 2015, suscrito por el Dr. Justiniano Montero Montero, Director General de Administración y Carrera Judicial.*
2. *Oficio núm. CENDIJ 186-2015 de fecha 30 de noviembre de 2015, suscrito por la Licda. Vanessa Gómez, Directora del Centro de Documentación e Información Judicial Dominicano (CENDIJD).*
3. *Oficio DGHCJA Núm. 813/2015 de fecha 11 de diciembre de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa.*
4. *Oficio DOJ.02.854.15 de fecha 02 de diciembre del 2015, suscrito por la Licda. Licet Ivana Beltré, Encargada en funciones de la División de Oficiales de la Justicia.*



5. *Oficio DGHCJA Núm. 823/2015 de fecha 15 de diciembre de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa.*
6. *Oficio CSAA/CPJ 117/2015 de fecha 16 de diciembre de 2015, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno.*
7. *Comunicación de fecha 23 de junio de 2015, suscrito por el magistrado Manuel Alexis Read Ortiz, Juez Presidente del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central.*
8. *Oficio DGHCJA Núm. 832/2015 de fecha 18 de diciembre de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa.*
9. *Comunicación de fecha 16 de diciembre de 2015, suscrita por el Licdo. César Amadeo Peralta.*
10. *Oficio IG Núm. 404/2015 de fecha 17 de diciembre de 2015, suscrito por el Licdo. Carlos Iglesias, Inspector General del Poder Judicial.*
11. *Oficio DMP/200/2015 de fecha 17 de diciembre de 2015, suscrito por el Dr. Mariano Germán Mejía, Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial.*

D.- JUICIO DISCIPLINARIO DE SERVIDORES ADMINISTRATIVOS:

1. *Oficio DGHCJA Núm. 778/2015 de fecha 30 de noviembre de 2015, suscrito por la Licda. Mariloy Díaz Rodríguez, Directora de Gestión Humana y Carrera Judicial Administrativa.*

E.- INFORMES

1. *Oficio CSAA/CPJ 115/2015 de fecha 16 de diciembre de 2015, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno.*
2. *Oficio CSAA/CPJ 116/2015 de fecha 16 de diciembre de 2015, suscrito por el Consejero Samuel Arias Arzeno.*

TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL:



F.- COMISIÓN PERMANENTE DE INSPECTORÍA

1. *Oficio CPI 099/2015, de fecha 24 de noviembre de 2015, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Inspectoría.*
2. *Oficio CPI 0100/2015, de fecha 24 de noviembre de 2015, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Inspectoría.*
3. *Oficio CPI 0101/2015, de fecha 24 de noviembre de 2015, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Inspectoría.*
4. *Oficio CPI 0102/2015, de fecha 24 de noviembre de 2015, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Inspectoría.*
5. *Oficio CPI 0103/2015, de fecha 24 de noviembre de 2015, suscrito por los consejeros Dr. Mariano Germán Mejía y Elías Santini Perera, Comisión Permanente de Inspectoría.*

G.- COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN Y RECLUTAMIENTO DE SERVIDORES ADMINISTRATIVOS

1. *Oficio núm. CPSRSA-342/2015, de fecha 08 de diciembre de 2015, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
2. *Oficio núm. CPSRSA-344/2015, de fecha 08 de diciembre de 2015, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
3. *Oficio núm. CPSRSA-345/2015, de fecha 08 de diciembre de 2015, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.*
4. *Oficio núm. CPSRSA-346/2015, de fecha 08 de diciembre de 2015, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris,*



Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Selección y Reclutamiento de Servidores Administrativos.

H.- COMISIÓN PERMANENTE DE OFICIALES DE LA JUSTICIA

1. *Oficio núm. CPOJ-230/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
2. *Oficio núm. CPOJ-231/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
1. *Oficio núm. CPOJ-232/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
2. *Oficio núm. CPOJ-233/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
3. *Oficio núm. CPOJ-234/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
4. *Oficio núm. CPOJ-235/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
5. *Oficio núm. CPOJ-236/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
6. *Oficio núm. CPOJ-237/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
7. *Oficio núm. CPOJ-238/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
8. *Oficio núm. CPOJ-239/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*



9. *Oficio núm. CPOJ-240/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
10. *Oficio núm. CPOJ-241/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
11. *Oficio núm. CPOJ-242/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
12. *Oficio núm. CPOJ-243/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
13. *Oficio núm. CPOJ-244/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
14. *Oficio núm. CPOJ-245/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
15. *Oficio núm. CPOJ-246/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
16. *Oficio núm. CPOJ-247/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
17. *Oficio núm. CPOJ-248/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
18. *Oficio núm. CPOJ-249/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*
19. *Oficio núm. CPOJ-250/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.*



20. Oficio núm. CPOJ-251/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.
21. Oficio núm. CPOJ-252/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.
22. Oficio núm. CPOJ-253/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.
23. Oficio núm. CPOJ-254/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.
24. Oficio núm. CPOJ-255/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.
25. Oficio núm. CPOJ-256/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.
26. Oficio núm. CPOJ-257/2015, de fecha 08 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.
27. Oficio núm. CPOJ-258/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.
28. Oficio núm. CPOJ-259/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.
29. Oficio núm. CPOJ-260/2015, de fecha 26 de noviembre de 2015, suscrito por los Consejeros Dulce María Rodríguez de Goris y Samuel Arias Arzeno, Presidente y Miembro de la Comisión Permanente de Oficiales de la Justicia.

G.- COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL



1. *Oficio núm. CPSS-085/2015, de fecha 08 de diciembre de 2015, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Seguridad Social.*
2. *Oficio núm. CPSS-086/2015, de fecha 08 de diciembre de 2015, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Seguridad Social.*
3. *Oficio núm. CPSS-087/2015, de fecha 14 de diciembre de 2015, suscrito por los Consejeros Elías Santini Perera y Dulce María Rodríguez de Goris, Comisión Permanente de Seguridad Social.*

VISTO BUENO:

Dr. Mariano Germán Mejía.

ETR/agl